

ACTA No. 021
REUNION EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA NACIONAL
RED ECUMENICA NACIONAL DE MUJERES POR LA PAZ
NIT. 830.101.352 – 2
REMPAZ

En la ciudad de Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2.021), siendo las dos y treinta de la tarde (2.30 p.m.), en reunión virtual por el enlace de la plataforma Google Meet <https://meet.google.com/piw-achv-kxb>., previa convocatoria por escrito enviada por correo electrónico, realizada por la representante legal, con diez (10) días hábiles de anticipación como lo estipulan los estatutos de la organización en su artículo dieciséis (16) cuando se trata de reuniones extraordinarias, se realizó la reunión de Asamblea Nacional de REMPAZ para tratar los temas descritos en el orden del día.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Llamado a lista y verificación de quórum
- 2) Aprobación del orden del día
- 3) Elección de presidente y secretario de la reunión
- 4) Revisión para extender la vigencia y domicilio de la organización REMPAZ
- 5) Informe de Gestión de REMPAZ
- 6) Estados Financieros 2020 REMPAZ
- 7) Destinación de Excedentes de la organización REMPAZ
- 8) Lectura y Aprobación del Acta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se constató la presencia de los siguientes miembros de la Asamblea Nacional:

Miembro	Documento	Asistencia
SAAVEDRA ANDRADE MARIA DEL ROSARIO	41383251	SI
GOMEZ DE BARUFFOL FANNY CECILIA	24297545	SI
PEREIRA SOUSA ANA MERCEDES	29756031	SI
HURTADO RODRIGUEZ ALBA MIREYA	23769933	SI
ARRIETA CABRALES ALBA LUZ	22379750	NO
GUERRERO GUTIERREZ NANCY MAGALY	52965991	NO

Invitado en calidad de Revisor Fiscal

BELTRAN SANCHEZ OMAR STHIW	79967655	SI
----------------------------	----------	----

Con base en lo anterior se estableció que había quórum amplio y suficiente para deliberar y tomar decisiones, Como lo establece el numeral 1 del artículo 19 de los estatutos de la organización. Al encontrarse presentes el 66.66% de los votos de la organización REMPAZ, con un total de cuatro (4) votos a favor y dos (2) votos ausentes.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

La señora ANA MERCEDES PEREIRA SOUSA, dio lectura al orden del día propuesto para reunión y al no presentarse ningún cambio en el orden propuesto se determinó que está sería la temática de la reunión.

Con base en lo anterior el orden del día fue aprobado por todas las integrantes del Comité Nacional presentes en la reunión, con un total de cuatro (4) votos a favor y cero (0) votos en contra.

3. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN;

Por unanimidad los presentes nombraron como presidente de esta Asamblea Nacional a la señora ANA MERCEDES PEREIRA SOUSA y como secretario el señor OMAR STHIW BELTRAN SANCHEZ, lo cual fue aprobado por todas las integrantes del Comité Nacional presentes en la reunión, con un total de cuatro (4) votos a favor y cero (0) votos en contra.

4. REVISIÓN PARA EXTENDER LA VIGENCIA Y DOMICILIO DE LA ORGANIZACIÓN REMPAZ

La señora ANA MERCEDES PEREIRA SOUSA, comenta a las presentes sobre la continuidad de la organización puesto que la vigencia de la organización se estableció hasta el veintiséis (26) de enero de dos mil veintidós (2.022), Adicional comentario que existen unos recursos provenientes de ADVENIAT y otros de los AMIGOS SUIZOS que se encuentran pendientes de ejecución. Por lo tanto, pregunta a todos los presentes ¿ustedes están de acuerdo con la continuidad de REMPAZ?, ¿Es posible ampliar la duración por cinco (5) o diez (10) años más? La señora FANNY CECILIA GOMES DE BARUFFOL interviene y menciona que se hace necesario seguir trabajando con la organización puesto que ha sido un trabajo muy beneficioso para las comunidades y que se puede gestionar nuevos proyectos con ONU MUJERES y otras organizaciones para crear articulaciones que permitan desarrollar nuevos proyectos y que no se pierda todo lo que se ha logrado con la organización y pueda continuar.

El señor OMAR STHIW BELTRAN SANCHEZ interviene y complementa diciendo que la organización REMPAZ se registró por un periodo de veinte (20) años y que el proceso de ampliación de la vigencia de la organización es sencillo. se puede tomar la decisión en esta Asamblea y recomienda hacerlo por termino indefinido para evitar hacer este trámite cada vez que se cumpla el plazo determinado. La señora MARIA DEL ROSARIO SAAVEDRA ANDRADE comenta que si el plazo es indefinido se puede solicitar la cancelación en cualquier momento, a lo que contesta el señor OMAR STHIW BELTRAN SANCHEZ que, si

es posible, para ese caso solo basta con una nueva reunión y tomar la decisión por parte de la asamblea.

La señora ANA MERCEDES PEREIRA SOUSA menciona que de continuar con la organización ve con dificultades seguir con la sede en la ciudad de Bogotá, comenta a las presentes que por ser una organización de carácter nacional es posible realizar la apertura de la sede en la ciudad de Pasto (Nariño) y agrego que la idea es también mirar si se puede participar en convocatorias para la atención de migrantes venezolanos y revisar algunos proyectos que llegan para el municipio de Tumaco.

La señora MARIA DEL ROSARIO SAAVEDRA ANDRADE, comenta que teniendo en cuenta la realidad colombiana especialmente con los jóvenes en el sur del país, pues si vale la pena continuar, porque en este momento hay un énfasis especial en sacar a los jóvenes de la guerra y de todo lo que está sucediendo en el país. Entonces el realizar proyectos de formación virtuales los pueden ayudar mucho y los pueden salvar de ser objetivos de los grupos armados que hay tantos en Tumaco y Buenaventura. Por esta razón se ve con buenos ojos dar continuidad a la organización.

La señora ALBA MIREYA HURTADO RODRIGUEZ agrego que ahorita está en auge el tema virtual, y que en este momento es una forma de guiar a los jóvenes justamente en todo esto que se impone, que ellos puedan sacar aprendizajes, tener unos mejores usos y un mejor provecho en sus vidas, porque es lo que esta en este momento y es la realidad que les corresponde a los jóvenes.

Por lo anterior se somete a votación la continuidad de la organización REMPLAZ por un término indefinido, decisión que fue aprobada por todas las integrantes del Comité Nacional presentes en la reunión, con un total de cuatro (4) votos a favor y cero (0) votos en contra.

Así mismo se somete a votación el traslado de la sede de la organización de la ciudad de Bogotá a la ciudad de Pasto, donde la representante legal realizara las gestiones para actualizar el domicilio de la organización REMPLAZ y notificara a todos los miembros de la asamblea cuando se haya realizado este cambio en la Cámara de Comercio. Por lo tanto, la decisión de cambio de domicilio de la organización REMPLAZ fue aprobada por todas las integrantes del Comité Nacional presentes en la reunión, con un total de cuatro (4) votos a favor y cero (0) votos en contra.

5. INFORME DE GESTIÓN DE REMPLAZ

La señora ANA MERCEDES PEREIRA SOUSA, comenta a las presentes sobre los proyectos realizados por la organización REMPLAZ a lo largo del año dos mil veinte (2020) recordándole a todas que a pesar de haber sido un año de pandemia donde se tuvieron varias dificultades por los cierres establecidos por el gobierno nacional, se logro el objetivo de los proyectos en curso

En los documentos que se enviaron se menciona el diagnostico de línea de base de violencia hacia las mujeres en Tolu, Coveñas, Coloso y Ovejas, se aplicaron trescientas (300) encuestas sobre las diferentes formas de violencias hacia las mujeres, se realizó el taller de línea de base y luego se realizaron las multiplicaciones que estaban previstas con la entidad holandesa, y todo se realizó a satisfacción. Es una lástima que no se haya podido

continuar con el proyecto porque la mayoría de personas que participaron en los talleres de multiplicación quedaron muy motivadas de conocer estos temas de la resolución 1325 y sus formas de acceder a los beneficios que trae consigo esta misma resolución.

Por esta razón se hace necesario continuar suministrando información y apoyo a estas lideresas para que se continúe de alguna forma con estos objetivos y luego elaborar un documento que sirva para trabajar con las alcaldías para incluir la perspectiva de no violencia de género en esos espacios.

a) ADVENIAT (USD 23.216.10 proyecto de ejecución de junio 2018 a junio 2020)

Este proyecto inicio en el mes de junio del año dos mil dieciocho (2.018) y termino con la presentación del informe financiero el pasado mes de Julio del año dos mil veinte (2.020). Como parte del proyecto se desarrolló un último taller de jóvenes en el municipio de Ovejas (Sucre), durante el mes de febrero, donde participo la facilitadora LAURA TORRES.

Por el inicio de la Pandemia se tuvo algunas dificultades para la impresión de las publicaciones, sin embargo, este tema se soluciono antes de finalizar el proyecto y se cerro el proyecto a satisfacción.

b) MENSEN MET EEN MISSIE (8.030 EUROS proyecto de ejecución NAP 2020)

De este proyecto recibimos el apoyo económico en el mes de febrero, sin embargo, por el inicio de la pandemia COVID-19 se tuvieron algunas dificultades para arrancar por los cierres decretados por el gobierno nacional. Se logro gestionar con el cooperante, la modificación de los rubros para incluir elementos de protección personal y bioseguridad a fin de poder realizar los talleres línea de base y los diez (10) talleres de multiplicación de la resolución 1325 conforme a los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y poder lograr la ejecución optima del proyecto.

Por esta razón se pudo realizar la compra de cinco (5) kit de bioseguridad para el equipo de lideresas de la organización, así mismo se logro la compra de diez (10) Tablet para poder contribuir y mejorar la comunicación virtual en el desarrollo de talleres.

El proyecto de las mujeres finalizo con la entrega del informe financiero el pasado mes de diciembre de dos mil veinte (2.020), posterior a esto se tuvo una reunión virtual con la coordinadora de la entidad MENSEN MET EEN MISSIE de Holanda y la representante en Colombia; Ellas comentaron que valoraban el trabajo realizado por REMAPZ, pero que habíamos superado la temporalidad de apoyo en vista que ellos nos están apoyando desde el año dos mil cuatro (2.004). De tal forma que se agradeció mucho por el apoyo obtenido todos estos años y se comentó que la idea es seguir colaborándonos de manera articulada en otros proyectos.

c) ADVENIAT para el 2021 (\$21.078 USD Ayuda para el trabajo de REMPLAZ con jóvenes en Ovejas y Coloso, 2020/2021)

En el mes de octubre del año dos mil veinte se recibieron los recursos de proyecto con ADVENIAT para ejecución durante los años dos mil veinte y dos mil veintiuno (2.020 y 2.021) se habló con la señora MONICA LAURENT representante de ADVENIAT y ellos manifestaron que en Alemania por el tema de la pandemia del COVID-19, todos los proyectos se encuentran estancados, situación similar en Colombia, por esta razón se piensa dar inicio al proyecto a comienzos del mes de junio de dos mil veintiuno (2.021).

El proyecto consiste en la realización de un diplomado articulado con una universidad para realizar con jóvenes que se encuentren a punto de terminar su bachillerato y que puedan realizar proyectos sociales con sus comunidades y que ellos y ellas puedan tener su diploma. Las personas que faciliten los talleres serían igualmente jóvenes para que exista mayor afinidad entre ellos. Por mi parte la idea es viajar cada tres meses para hacer un acompañamiento a las mujeres y jóvenes y realizar encuentros virtuales de manera mensual.

d) AMIGOS SUIZOS (KARL WENK, TONI SCHMID, PAUL VETTIGER)

Con los recursos que tenemos de los amigos suizos se está buscando la manera de dar continuidad al apoyo con las mujeres, por lo pronto se piensa realizar un diplomado virtual que lo están ofreciendo las compañeras de la Red de Mujeres de Palmira con temas que son muy importantes para ellas para su fortalecimiento. Este acuerdo se acaba de formalizar para continuar vinculadas a través de este diplomado y seguir mirando nuevas formas de dar apoyo a estas mujeres.

Una vez conocido el informe de gestión de la organización, este se somete a votación para la aprobación por parte de la Asamblea Nacional de REMPAZ, y fue aprobado por todas las integrantes del Comité Nacional presentes en la reunión, con un total de cuatro (4) votos a favor y cero (0) votos en contra.

Se anexa el informe de gestión firmado por la representante legal al final de este documento.

6. ESTADOS FINANCIEROS 2020 REMPAZ

El señor OMAR STHIW BELTRAN SANCHEZ presenta a todas las integrantes del comité nacional los estados financieros que incluyen lo siguiente; el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, con sus respectivas revelaciones y notas contables, generado con base en los estándares internacionales de información financiera donde se destacan los principales rubros tanto del estado de situación financiera como del estado de resultados.

Del estado de situación financiera se puede observar principalmente el saldo de efectivo y equivalentes por valor de (\$136.561.220) los cuales corresponden al desembolso realizado por valor de (\$78.062.620) en el mes de octubre por parte del cooperante ADVENIAT y la diferencia corresponde a dineros recibidos por parte de los amigos suizos. Estos valores se encuentran depositados en las cuentas de la organización del Banco ITAU de los cuales

hay (\$82.623.986) en la cuenta corriente, (\$53.289.007) en la cuenta de ahorros y (\$648.226) en una cuenta de ahorros del Banco Bogotá.

Del rubro de Propiedades planta y equipo (activos fijos), se tiene un valor de Construcciones y Edificaciones por Valor de (\$38.289.255) y otros muebles y enseres, equipos de computo que ya se encuentran totalmente depreciados. Esta construcción consiste en un espacio de dos (2) habitaciones y un espacio amplio para reuniones del equipo.

Lo que se pretende con este espacio es seguir utilizándolo como hospedaje para las personas que faciliten los talleres, y utilizar el espacio amplio para desarrollar los talleres y reuniones de la organización. Que al finalizar el uso por parte de la organización REMPAZ, se pueda dejar como aporte para las familias que facilitaron el terreno donde se realizó esta construcción.

De los pasivos de la organización se tiene una cuenta por pagar por valor de (\$6.000.000) correspondiente a las publicaciones que al cierre del año quedo pendiente pero que se realizara el pago en el transcurso de dos mil veintiuno (2.021) una vez se termine la entrega de las publicaciones.

Una vez realizada la presentación de los estados financieros de la organización, se somete a votación para la aprobación por parte de la Asamblea Nacional de REMPAZ, y fue aprobado por todas las integrantes del Comité Nacional presentes en la reunión, con un total de cuatro (4) votos a favor y cero (0) votos en contra.

Se anexan los estados financieros debidamente firmados al final de este documento.

7. DESTINACIÓN DE EXCEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN REMPAZ

El señor OMAR STHIW BELTRAN SANCHEZ comenta a todas las presentes que por la naturaleza de los recursos recibidos por la organización REMPAZ, esta no maneja recursos propios como tal, todos los recursos que recibe se destinan específicamente a proyectos de terceros para ejecución y por lo tanto no se reflejan excedentes.

Esto se fundamenta en el informe de gestión presentado, donde los recursos obtenidos por la organización por parte de cooperantes internacionales han sido ejecutados conforme a la planeación establecida en cada presupuesto, y que algunos rubros administrativos están cubiertos por estos recursos.

De tal forma que para el cierre del año dos mil veinte (2.020) no existen excedentes que deban darse destinación específica, existen recursos pendientes de ejecución recibidos por parte de organizaciones extranjeras que tienen una planeación para su ejecución de acuerdo con el presupuesto aprobado.

Una vez dada la explicación de la naturaleza de los recursos de la organización REMPAZ y determinar que por el manejo de estos recursos no quedan excedentes, no se realiza votación por cuanto no hay destinación de excedentes que deba votarse.


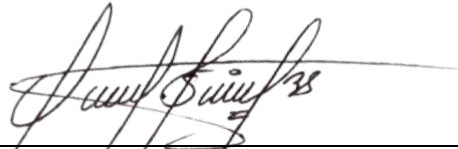
Si embargo comenta la señora ANA MERCEDES PEREIRA SOUSA que existe la posibilidad de colocar en un CDT o en un fondo de inversión la suma de (\$60.000.000) por

un periodo de seis (6) meses, que pueda generar algún rendimiento y cubrir los gastos financieros de la organización, decisión que fue aprobada por todas las integrantes del Comité Nacional presentes en la reunión, con un total de cuatro (4) votos a favor y cero (0) votos en contra.

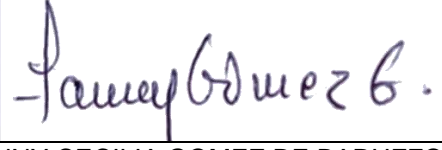
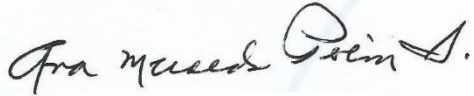

8. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por todas las integrantes del Comité Nacional presentes en la reunión, con un total de cuatro (4) votos a favor y cero (0) votos en contra.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la presidente de la reunión levantó la sesión siendo las tres y cuarenta de la tarde (03:40 p.m.) Para constancia se firma por los suscritos presidente y secretario Ad-hoc.

	
ANA MERCEDES PEREIRA SOUSA Presidenta Asamblea Nacional	OMAR STIW BELTRAN SANCHEZ Secretario Asamblea Nacional

Integrantes de la Asamblea Nacional de REMPLAZ

Ma. del Rosario Saavedra C# 41383251 Bta	
MARIA DEL ROSARIO SAAVEDRA ANDRADE C.C. 41.383.251	FANNY CECILIA GOMEZ DE BARUFFOL C.C. 24.297.545
	
ANA MERCEDES PEREIRA SOUSA C.C. 29.756.031	ALBA MIREYA HURTADO RODRIGUEZ C.C. 23.769.933